

OFICIO 176/2022

MTR. JOSE TOMAS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, y en atención a su oficio CPL/286/LXIII/2022, mediante el cual envía adjunto minuta del proyecto de decreto número 28786/LXIII722, que resuelve la iniciática de ley que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Hago de su conocimiento que con fecha 1 de Julio del año 2022, mediante sesión de Ayuntamiento Decimo Segunda, en del quinto punto del orden del día, por mayoría calificada del mismo, fue aprobado la Iniciativa de Decreto del Congreso del Estado de Jalisco, que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Adjuntando al presente copia debidamente certificada del acta correspondiente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

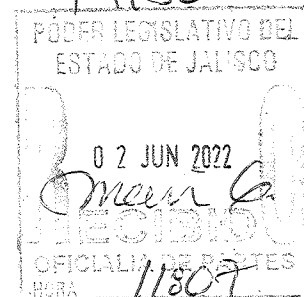
Unión de San Antonio, Jalisco a 1 de junio del año 2022



PRESIDENCIA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestra prioridad es el Bien Común

PTCF. PAGULA GUTIERREZ MAGAÑA
Presidenta Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco.

02298



Campo Certificado



UNIÓN DE
SAN ANTONIO

Administración

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

En el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, siendo las **10:00 horas del día Miércoles 01 de Junio de año 2022**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida, a efecto de llevar a cabo la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:

1. PTCF. Paula Gutiérrez Magaña, Presidenta Municipal.-----
2. Lic. Ana Gabriela Hurtado Luna, Síndico Municipal.-----
3. C. Griumaldo Flores Atilano, Regidor.-----
4. Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava, Regidor.-----
5. C. Herminia Lozano Magaña, Regidora.-----
6. C. Psic Enrique Rocha Márquez, Regidor.-----
7. C. Lorena González Hurtado, Regidora.-----
8. Lic. Juan Ramón González Prado, Regidor.-----
9. C. Víctor Noé Lucio González, Regidor.-----
10. C.D. María Teresa de Jesús Morales Prado, Regidora.-----

Secretario General.- Estando presentes los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

Orden del Día -----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso la aprobación de la Iniciativa de Decreto del Congreso del Estado de Jalisco, que reforma los artículo 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.-----
- VI. Asuntos Generales.-----
- VII. Cierre de la sesión.-----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



UNIÓN DE
SAN ANTONIO

Administración

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

Secretario General.- Una vez que han sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto. -----

III. Tercer Punto del Orden del Día

Secretario General.- Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9	0	1

Secretario General.- Aprobado por **MAYORÍA CALIFICADA.**-----

IV. Cuarto Punto del Orden del Día

Secretario General Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior, les consulto, los que estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
7	3	0

Secretario General.- Aprobado por **MAYORÍA SIMPLE.** -----

V. Quinto Punto del Orden del Día

Secretario General.- Discusión y en su caso la aprobación de la Iniciativa de Decreto del Congreso del Estado de Jalisco, que reforma los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.-----

Presidenta Municipal.- Pongo a su consideración este punto por si es su deseo hacer manifestación alguna. -----

Síndico Municipal.- Bueno en general yo voy a dar mi comentario sobre el punto sobre el tema que se ha hablado tanto, del que ha hablado el Gobernado sobre el tema del Pacto Fiscal, de que sigamos como estaba en lo que nos corresponde, es mero trámite legal, ver si nos toman en cuenta en cuanto a la repartición de recursos a nivel Federal, pero al final de cuentas para que pase en el Congreso del Estado nos solicitó, entonces es un tema Federal, y si todos estamos de acuerdo pues lo votemos. -----

Presidenta Municipal.- Yo considero que como Municipio nos conviene. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Yo en lo personal opino diferente, creo que el hecho de salir del pacto fiscal es muy importante, es una propuesta de verdad, que a lo mejor desde el punto de vista del Gobierno del Estado es malo, pero yo creo más bien no es muy clara, que nos dijeran desde el momento en que saliéramos del Pacto Fiscal, qué va a pasar con aquellos impuesto federales que pagamos, se va a ir a impuestos estatales, qué va a pasar con todo, a mi se me hace también mucha irresponsabilidad el hecho de



UNIÓN DE SAN ANTONIO

Administración

Acta 12 Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 01 de Junio de 2022

que nos manden a aprobar este tipo de propuestas cuando no se dieron la oportunidad de parte del Gobierno Estatal, de venir a platicarnos de qué se trata, de venir a platicarnos en la práctica cómo vamos a quedar en los impuestos, porque no creo que vayamos a vivir de otra cosa más de que impuestos estatales al momento en que nos salgamos del Pacto Fiscal, yo creo que no es muy claro, también es un momento políticamente muy difícil, en el cual tenemos un presidente que de verdad hace lo que quiere, un presidente de la República y creo que es complicado, vaya es muy complicado, yo en esta ocasión votaré en contra.

Presidenta Municipal.- Bueno, yo en ningún momento he escuchado que el Gobierno Municipal y Estatal se quieran salir del Pacto Fiscal.

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Es una de las cosas de las cuales se ha hablado desde el inicio de esa propuesta, pero al momento de que no se cumplan las exigencias, Jalisco saldría.

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Yo aquí nada más abonando a lo que dice la Síndico, efectivamente, es un trámite meramente legal que se nos está pidiendo, es una iniciativa de algunos Estados para ese decreto, y desde luego lo pasen a los municipios para su votación.

Secretario General.- Si me lo permiten les leo el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Artículo 117.- Esta Constitución sólo podrá reformarse con los requisitos siguientes: iniciada la reforma y aprobada por acuerdo de las dos terceras partes del número total de diputados que integren la Legislatura, se enviará a los Ayuntamientos del Estado, con los debates que hubiere provocado; si del cómputo efectuado por el Congreso resultare que la mayoría de los ayuntamientos aprueban la reforma, se declarará que forma parte de la Constitución.

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar la Iniciativa de Decreto del Congreso del Estado de Jalisco, que reformará los artículos 15, 35 y 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
9	1	0

Secretario General.- Aprobado por MAYORÍA CALIFICADA.

VI. Sexto Punto del Orden del Día

Asuntos Generales

Regidora CD María Teresa de Jesús Morales Prado.- Quisiera hacer unas pequeñas peticiones, una agradezco el apoyo con los árboles para la comunidad del Caliche, hay un próximo evento en el que están todos invitados a plantar esos árboles les avisaremos con tiempo para quien guste acompañarnos. Y bueno otra petición atendiendo a nuestra mayoría como mujeres en el Ayuntamiento, pero también atendiendo la empatía de los compañeros que pudiéramos analizar y estudiar porque no el presentar condonar de algunos impuestos o pagos a mujeres en situaciones vulnerables, no fue una iniciativa mía.



UNIÓN DE
SAN ANTONIO

Administración Municipal

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

de hecho la hay en muchos municipios y estados, creo le llaman impuesto rosa o algo así, y es con tarjeta la condonación, y si insisto en mujeres en situación vulnerable, dígame viudas o bien madres solteras. -----

Presidenta Municipal.- Continuamente se acercan y sí se les apoya. -----

Regidora CD María Teresa de Jesús Morales Prado.- A mí me gustaría que fuese algo generalizado, que incluso pues lo anunciaran ustedes como una iniciativa, como una campaña, que se haga un estudio que de verdad las mujeres lo necesitan, creo que en esa situación todas lo necesitarían, muchas de ellas por lo que he tenido la plática es que lamentablemente pero dependían de su pareja, estaban así acostumbradas, pues todavía el uso de muchas mujeres es dedicarse al hogar y no salir pues a conseguir dinero para la comida, si no hacer ese trabajo, que sí es trabajo de casa, entonces creo que sería una excelente iniciativa de parte del Ayuntamiento, creo que es algo que marcaría la diferencia bien por nuestra mayoría. -----

Presidenta Municipal.- Sí maestra lo voy a tomar en cuenta. -----

Regidora CD María Teresa de Jesús Morales Prado.- Y creo que estamos en posibilidades porque tampoco es un mundo de mujeres que están en esa situación. -----

Presidenta Municipal.- Y comparto contigo la idea maestra porque hay quien no se anima, y a veces quien tiene la mayor necesidad se hace a un lado, dice no lo necesito. -----

Síndico Municipal.- Como el tema de los Adultos Mayores, cuentan con una campaña de descuento, una anuencia por ser adultos. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Aquí si se contempla en la ley de ingresos, las condonaciones para el adulto mayor, en el pago de impuestos, de derechos y de hecho la ley no nos permite condonar impuestos, únicamente es facultad de la Presidenta, entonces en este punto según mi conocimiento no nos faculta a nosotros para condonar impuestos, son facultades única y exclusivamente de la Presidenta. -----

Síndico Municipal.- Bueno pero si se mete en la Ley de ingresos para el siguiente año en automático como parte de la Ley de Ingresos. -----

Regidora CD María Teresa de Jesús Morales Prado.- Sí, es que no se tuviera que buscar a la Presidenta para pedirle esa atención, si no que fuera ya contemplado en la ley, esa es la idea. -----

Presidenta Municipal.- Hay que facilitarles eso, que sea por ley. -----

Regidora CD María Teresa de Jesús Morales Prado.- Que incluso insisto, que se hiciera un censo, que se portara una tarjeta que compruebe situación vulnerable, para que nada más la presente y que sea parejo exactamente. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Tendría que ser parejo, porque si no, si tendrías que identificar a la persona que va a venir a pedirte el apoyo. -----

Regidora C. Herminia Lozano Magaña.- Sería un censo socioeconómico. -----

Presidenta Municipal.- Para tomar en cuenta las dos opciones, no es un mundo de gente. -----

Regidor Psic. Enrique Rocha Márquez.- Yo creo que tienes un padrón con mujeres que se ha venido trabajando, pero yo creo que hay que revisarlo, porque también esos padrones cambian mucho. -----



UNIÓN DE
SAN ANTONIO
Administración

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Fíjate que me quedé pensando, no sería en la Ley de Ingresos, porque la Ley de Ingresos maneja conceptos, en realidad va a ser en la Ley de Hacienda Municipal, entonces habría que ver cómo la podemos agregar ahí, si en un momento dado se haga la propuesta en ese sentido, pero va a ser en la Ley de Hacienda Municipal.-----

Síndico Municipal.- Nada más que se tome la iniciativa y ya en su momento la sesionamos.

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Yo nada más también comentar, de verdad felicitarlos por la iniciativa ecológica que traen de repartición de árboles, que bueno que ya se decidieron a dar el paso, que bueno que ya iniciaron con eso y de verdad que es importante, lo que yo les pediría es que le sigamos con esto, me uno también, en lo personal en lo que yo pueda ayudar, porque lo más fuerte, lo sabemos, no es plantar árboles, es cuidarlos, y también hacer que la gente que de verdad está haciendo daño al ecosistema le entre, todos sabemos quiénes son y creo que es lo más importante, lo importante es que ya vieron que hay una iniciativa por parte del municipio y que le van a tener que entrar en algún momento y que sea el mismo municipio el que de alguna manera los obligue o les apriete para que le entren y que como ayuntamiento nosotros también hagamos iniciativas para que ellos también le entren al tema ecológico, yo creo que es importante seguir por el camino y de verdad felicitarlos por esta iniciativa.-----

Otro punto que yo quisiera que se lo tengo a la presidenta, saber si ya nos tiene información de lo de RECREA, creo que a estas alturas ya es importante saber cómo vamos con eso, porque ya prácticamente estamos a la mitad del camino, yo les pedí de cuál es el proyecto, aquí se pidió un aumento al recurso que se tenía y se aprobó.-----

Síndico Municipal.- Ah no, el paquete quedó con el recurso inicial, el aumento no se ejerció ¿Cuál es el costo del paquete? Creo que eran quinientos pesos, que era la propuesta inicial, nos ajustamos a ese paquete.-----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Ya tienen proveedor?, ya se licitó? Cómo fue el proceso?-----

Síndico Municipal.- Se licitó, mandaron varias cotizaciones con los modelos, y se eligió un modelo dentro de las opciones, los costos eran casi parecidos, dentro de los costos, el que vimos de mejor calidad.-----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- En algún momento nos lo van a poder presentar o hasta que se entregue?-----

Presidenta Municipal.- Mira según el avance ya casi tenemos el 80%-----

Síndico Municipal.- Todo lo que es la primera etapa, la primera etapa que es cuando entran los niños a la escuela, es sobre lo que se trabajó, de hecho se platicó con la empresa, nada más se contrató la primera etapa que son dos mil ochocientos... no sé exactamente.

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Entonces ustedes ya tienen en poder esos?---

Síndico Municipal.- No, a nosotros no nos han entregado, pero esos ya están contratados y ya están prácticamente por traerlos.-----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Perdón por las preguntas, pero también es importante, porque también se tuvo que formar un comité para elegirlos.-----



UNIÓN DE SAN ANTONIO

Administración

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

Síndico Municipal.- A nosotros no nos han entregado, ya están contratados, ya se está trabajando, ya está casi el cien por ciento su fecha de entrega es a finales de este mes. ---

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- No sé si los compañeros tuvieron interés, a mí sí me gustaría que nos muestren en la próxima sesión el uniforme y el zapato. -----

Presidenta Municipal.- Sí no hay problema. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Quisiera pedir que cuando no estén los titulares, los Directores de las áreas, tengamos quien nos dé información, porque ya sabemos que a veces salen a vacaciones y llegamos a preguntar, la gente llega a preguntar por el requisito de algún trámite y no nos resuelve porque no está el Director, yo pediría que en ausencia, que se autorizara o alguien firmara y sacáramos los trámites o la atención que se le da a la gente, porque cómo puede ser posible a mí en lo personal me pasó, incluso me comunicué con la Presidenta, llego a sacar un permiso para una demolición, el cual no lo he hecho por no tener permiso, y luego para solicitar un permiso para una demolición, es que no sé cuáles son los requisitos. -----

Presidenta Municipal.- Tenemos comunicación con la licenciada Marisol. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Yo fui a la oficina de Planeación y me dicen es que no sé y no está, y cuáles son los requisitos, que requiero para el permiso para demolición, no sé. -----

Presidenta Municipal.- Tenemos comunicación con la licenciada y está con la mayor disponibilidad de resolver desde su casa. -----

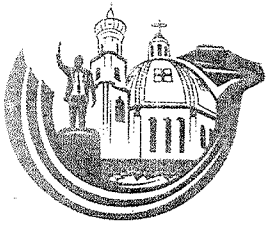
Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Sí, pero sí como me pasó a mí, así le puede pasar a más gente, y si nada más pedir un poquito de atención en eso, para mí en las oficinas a las que yo acudo, para mí mis respetos quien está al frente y no es nada en lo personal, si nada más que no se nos pase y resolverle a la gente, me pasó a mí, le puede pasar a más gente. -----

Síndico Municipal.- Gracias por hacernos la observación. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Yo creo que lo más adecuado es que haya alguien de encargado, cuando alguien salga de vacaciones. -----

Síndico Municipal.- Se supone que hay una persona encargada recibiendo sus trámites y obviamente como es una Dirección, si le quitamos el nombramiento, lo que se generó fue que hubiera una persona que recibiera los trámites y les diera cita para que los recogiera, es decir, dos, tres días para darle tiempo para que se recabara la firma y regresara, pero sí tomamos cartas en el asunto sobre lo que nos está diciendo, se me hace que a lo mejor no tiene conocimiento general, lo vemos, lo checamos, si no tiene conocimiento pues que se le capacite. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Yo tengo también un comentario, hubo una imagen que por ahí circuló en redes, que viene encaminado a la pregunta que quiero hacer, qué tipo de protocolos tenemos en el tema de seguridad cuando tenemos juegos mecánicos, por protección civil? Si le dan una vuelta a los juegos mecánicos, porque de verdad que la imagen que subieron a redes estuvo peligrosa de verdad, creo que antes de accionar los juegos mecánicos, debemos de darle una vuelta por parte de protección civil,



UNIÓN DE
SAN ANTONIO

Administración

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

porque imagínense que se caiga un juego de esa magnitud, la verdad no soy un profesional de saber observar ese tipo de situaciones, pero en la imagen se ve un tronquito así, no puede detener un juego de esa magnitud, no esperemos, o no nos confiemos a que la gente que viene a traer los juegos pues haga bien su trabajo, que bueno que lo hagan bien, pero para eso tenemos un área que podría revisar, creo que sería muy bueno, porque los juegos no van a dejar de venir, porque es una tradición de las fiestas y si observemos ese tipo de cosas, la verdad que no se nos pueden escapar, creo que eso debería de ser una acción inmediata, o sea por automático, un protocolo de protección civil dando una vuelta por los juegos, porque pues todos los juegos, o uno que otro tienen sus riesgos, igual la instalación son muy riesgosas, yo les pediría en ese tema y ojalá le pudieran dar importancia. -----

Presidenta Municipal.- Claro que sí. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Qué bueno que tocas ese punto, igual si pedir a protección civil de que los árboles que están en la vía pública darles un poquito de atención o algo, a que me refiero, me tocó, dos veces casi me toca, la palma que está enfrente de la propiedad del profesor Olegario, la que está en la Quinta, ahí en el puente, una parte muy alta y se vienen ventarrones y vuela la hoja y está grande, está en la vía pública y qué nos va a decir? -----

Presidenta Municipal.- Está en un jardín particular? -----

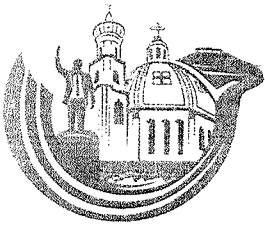
Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Está en la vía pública, en la banquetta, me ha tocado dos veces, te ha tocado ver hojas tiradas verdad? -----

Presidenta Municipal.- De hecho Servicios es quien hace ese trabajo, pero con gusto, es cuestión nada más de reportar, sabes que, esto está en riesgo y adelante. -----

Regidor Griumaldo Flores Atilano.- Son varios árboles, el otro día también revisando, nos tocó revisar el tema de la construcción del auditorio que están realizando, no hay la señalización, el otro día estaban trabajando, y que se les cae un pedazo de barra, más abajo donde está el pizza, pizza, frente a una casa, está una pila de arena en vía pública también y ahí hay niños, y salen corriendo, pude ver yo también que por ahí pasó uno y casi se cae. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Pero se me hace que ahí hay un detalle yo he venido proponiendo, no sé si ya el municipio le invirtió al tema de señalamientos, porque incluso nos le vamos a dejar ir a la gente en el tema de oye, ten cuidado con el material que dejas afuera, y nos van a decir, entonces ustedes cuiden lo que hacen en las obras, porque también a mí me ha tocado ver a gentes atravesada en el trabajo que están haciendo y no hay señalética, creo que todo viene conectado y si se tiene que tener a alguien en ese tema de señalamientos para qué, pues para que un día no pase algún percance, en una montañita de arena, de grava o lo que quieras, un carro a alta velocidad se voltea, creo que es importante el tener todo eso en cuenta y si checar qué tipo de protocolos tenemos en protección civil, añadirle lo que se tenga que añadir. -----

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- En el punto que está señalando el compañero Víctor, en cuestión de los juegos mecánicos, yo también vi esa foto, y en ese momento yo me trasladé a donde está el juego mecánico, todo lo que viene



UNIÓN DE
SAN ANTONIO

Administración

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

siendo las maderas que les llaman están clavadas, y están clavadas también junto con las partes de manera que se puedan unir, de modo que están aseguradas, segundo, eso se hace en todas las ferias, en todas partes, o sea es una parte que así viene porque los pisos todos son dispares, también hicieron lo mismo con el tapanco que pusieron para el ballet, metieron muchos bloques, metieron mucha madera, es darle nivel a lo que viene siendo el peso, es muy difícil que se mueva de allí, no se mueve, entonces creó que si van a cualquier feria van a encontrar lo mismo en todas partes, esa foto, pues simplemente la enviaron para dañar al evento, o sea a los juegos, no los estoy defendiendo pero siempre me imagino que debemos tomar un poquito más de conocimiento y antes de dar una crítica pues irnos a asomar a ver qué pasó, porqué está así, entonces ya las personas que saben y conocen explican las razones por las cuales lo hacen, a mí también me importa la seguridad de las personas, yo soy el primero en eso. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Al momento de hacer una crítica compañero, no fue una crítica directamente a las personas que traen los juegos, yo me fui sobre el área y el protocolo que demos tener en Protección Civil. -----

Regidora C. Herminia Lozano Magaña.- Pero está bien que se haga una revisión cada que llegan los juegos, un rondín por seguridad, nunca está de más. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Un protocolo que protección debe seguir y decir dictamino que efectivamente está bien instalado. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Porque en una de esas se les cae, no van a decir es que el de los juegos, no, van sobre el municipio. -----

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- Todos sabemos que el de los juegos mecánicos tienen riesgos, qué pasó en la feria en Chapultepec, hubo una muerte y se cerró todo y hasta la cárcel fue a parar el dueño, sí hay consecuencias. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Evitemos ese tipo de consecuencias. -----

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- Estoy de acuerdo, vamos a pedirle a Protección Civil que esté pendiente de revisar los juegos. -----

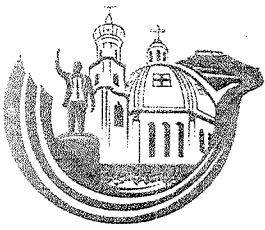
Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Es a lo que se refería Víctor, es un protocolo que protección civil da el dictamen, ya hice el recorrido, pero si Protección Civil ve alguna observación, esos bloques los considero así, pues ya verán cómo actuar, es un protocolo. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Hay otro temita, fíjate es denuncia ciudadana y que bueno que la gente las hace, que bueno que la gente dice miren este foco rojo existe, enfrente de la Casa de la Cultura, sigue habiendo deshechos de las cremerías. -----

Presidenta Municipal.- Ya tenemos el plan de sacar ese drenaje, ese drenaje está tronado. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- No y el problema es que está bajo, o sea ahí han invertido muchísimo dinero por parte del municipio, pero falta ese punto todavía, el olor ya no solo es desechos del municipio, oye se están tirando desechos por parte de las empresas y pues nosotros no vivimos ahí verdad. -----

Síndico Municipal.- No tengo muchos conocimientos así sobre el tema de construcción, pero de lo poco que le he preguntado al Arquitecto, sobre ese problema de resolver ahí, es un problema de construcción pues que se hizo mal desde un principio, el drenaje viene más. -----



UNIÓN DE
SAN ANTONIO

Administración

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

alto que las viviendas, entonces todavía tendrían que bajar más el drenaje, entonces esto generaría que nosotros le generemos más problemas a las viviendas de los que ya tienen para poderlo resolver, o sea sí hay forma de resolver, pero se necesita una inversión grande, porque hay que abrir todo el drenaje desde toda esa zona hasta donde desemboca allá en el parque Verde, todo eso se tiene que abrir y bajar más el drenaje, entonces es la única manera de solucionarles el problema de estancamiento de agua ahí, porque sí, se estanca el agua ahí, porque ahí hay una alcantarilla. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Nada más se solucionaría ahí? Pero nada más lo vamos a recorrer. -----

Síndico Municipal.- Sí nada más es recorrer. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Pero también estamos en el entendido de que no podemos dejarles porque huele muchísimo y antes era y se solucionó, porque era desde la carretera. -----

Síndico Municipal.- Pues lo que pasa que se ha venido solucionando en parte, y ese es el problema que de todos modos vamos orillando y cuando se vaya construyendo más allá, también le está generando un problema a las personas que vivan allá. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Revisenlo. -----

Regidor C. Griumaldo Flores Atilano.- Ir con las fábricas, ver qué está haciendo, porque apesta tan feo. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- O si es adecuado soltar los ganchos así, yo creo que ese sería al momento el remedio, ir a revisar y ver la manera de revisarlo antes de que lo desechen. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Es un problema el drenaje, porque hay que estar sacando el agua cuando llueve mucho, o sea necesitas bajarlo mucho, sí pediría yo en lo posible a obras públicas si se pudiera prever, ir viendo antes de que se vengán las lluvias el sistema del drenaje, ya tenemos problemas, por ejemplo en la zona más alta que es la Quinta, que a la altura de la calle Emiliano Zapata empieza a sofocarse los drenajes, creo que sí sería el momento para tratar de darle un desensolvada al drenaje, si se ha dado cuenta ya como empieza a brotar de las alcantarillas? -----

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- Licenciada Gaby tú eres nuestro enlace fuerte en San Juan consiguenos otra vez el vector. -----

Síndico Municipal.- Hace poquito trajimos aquí como dos semanas y media un vector y fue un préstamo, porque en renta nos hubiera salido carísimo, estamos gestionando con el presidente de San Juan que nos lo vuelva a mandar, estamos viendo empresas donde rentar, pero que no lo rentan, que nos lo venden y pues no tenemos dinero para comprar un vector, pero sí estamos viendo eso, sabemos que es un problema grave que tenemos que resolver, sobre todo antes que se venga la temporada fuerte de lluvias, pero estamos trabajando en eso, en traernos un vector, lo que sea que nos ayude a destapar el drenaje. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Las alcantarillas que yo he detectado así, es en la esquina donde vive Erika Buenrostro y una que está junto al taller donde está el



UNIÓN DE
SAN ANTONIO

Administración Municipal

Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

10

Puneto, la que está ahí se sofoca también, las de aquí del árbolote, en esa calle Ramón Corona, es donde las pocas lluvias luego, luego empieza a salirse. -----

Regidor C. Griumaldo Flores Atilano.- Aquí también otro detalle, la falta de responsabilidad de todos y cada uno de nosotros, a lo mejor todos los que estamos aquí no hace eso, pero la gente no sabe y toda el agua pluvial la manda al drenaje, entonces incluso ahí meter lo de obras públicas de hacer esas observaciones y de ser negativo el permiso en caso de que tengan construcción. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Lo que pasa en permisos de construcción se tiene el proyecto, piden el proyecto y ahí viene el proyecto de cimentación, si todas las construcciones son nuevas casi todas mandan el agua pluvial al drenaje. -----

Regidora CD María Teresa de Jesús Morales Prado.- Ahorita hay que promover ecológicamente que la usen, ocupamos agua, que la aparten para mil cosas. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Tocando eso, obras públicas para que revisen, en la calle Emiliano Zapata se nos hizo curioso porque estaba sofocado, estaba saliendo agua del drenaje y no es el tiempo de lluvias, total ahí los vecinos vamos levantando la alcantarilla, tiene dos bocas de supuestamente de drenaje, la de abajo como un metro boca, y curiosamente la de arriba está saliendo pura agua limpiecita, a ver de dónde está saliendo, y este ejercicios tiempo atrás lo habían realizado, nos fuimos y pusimos agua en las distintas casas a ver si era agua de drenaje y no, entonces si revisan ahí están las dos y está saliendo agua limpia, no sé de dónde sea esa agua, donde está la carretera está esa alcantarilla, de una boca sale agua totalmente limpia, ahí se está tirando, y es lo que yo comento por esa curiosidad que destapamos para ver si estaba tapado.

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- Se hacen fuentes, para allá abajo hay muchas fuentes y son saltarinas.

----- **VII. Séptimo Punto del Orden del Día** -----

Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las **10:36 diez horas con treinta y seis minutos** del día **Miércoles 01 de Junio de 2022** dos mil veintidós, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.** -----

SECRETARÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
21-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO

SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta 12
Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
01 de Junio de 2022

PTCF. Paula Gutiérrez Magaña
Presidenta Municipal

Lic. Ana Gabriela Hurtado Luna
Síndico Municipal

C. Griumaldo Flores Atilano
Regidor

Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava
Regidor

C. Herminia Lozano Magaña
Regidora

Psic. Enrique Rocha Márquez
Regidor

C. Lorena González Hurtado
Regidora

SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Nuestro compromiso es la seguridad jurídica

C. Elvia Naveja Oliva
Regidora

Lic. Juan Ramón González Prado
Regidor

C. Víctor Noé Lucio González
Regidor

C. María Teresa de Jesús Morales Prado
Regidora

Lic. Alfonso Salvador Solórzano Moreno
Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024.

EL QUE SUSCRIBE:

LIC. ALFONSO SALVADOR SOLÓRZANO MORENO

EN MI CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE UNIÓN DE SAN ANTONIO JALISCO, CON LAS FACULTADES QUE LA LEY ME CONFIERE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

QUE EL PRESENTE LEGAJO CONSTA DE 11 ONCE FOJAS ÚTILES, EL CUAL CONCUERDA EN SU TOTALIDAD FIEL Y LEGALMENTE CON EL ORIGINAL, MISMO QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ. Y OBRA EN LA SECRETARÍA GENERAL.

ATENTAMENTE:

UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO. A 01 DE JUNIO DE 2022

LIC. ALFONSO SALVADOR SOLÓRZANO MORENO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



SECRETARIA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
Secretaría General del Ayuntamiento